

JOAQUÍN MOREIRA DA SILVA

El trigo no es del hacendado acaparador
que es del pueblo que lo sembró, trabajó y cosechó

Joaquín Moreira da Silva, también conocido por su arte y oficio como “Poeta carpintero”, y también como “Moreira Cego”, porque, trabajando en los campos desde niño, perdió la vista de un ojo en un accidente con una hoz, nació en 1886.

Nacido en 1886 en el seno de una familia campesina muy pobre en la aldea Vilar en el concello portugués de Vila do Conde, a los 18 años, sin haber ido nunca a escuela alguna y siendo analfabeto, hubo de migrar a la ciudad de Porto, dispuesto a ejercer el oficio de carpintero y apuntándose a una popular escuela nocturna donde aprender a leer.

Apenas dos años después, ya se le podía ver recorriendo los mercadillos populares y puestos de libros usados. Siempre entregado a la pasión por la lectura y el estudio, que le permitiesen reconocer las causas y modos de combatir la dura realidad laboral y social que compartía con sus compañeros de oficio.

Con ese bagaje autodidacta, enriquecido con la asidua asistencia a los centros de reunión de los obreros, Joaquín Moreira, pronto destacará como un propagandista y eficaz polemista en defensa de la lucha obrera y el anarquismo, alineado con las tesis de los seguidores de Mijail Bakunin (libertarios, federalistas, anti-autoritarios, dispuestos a la lucha por la revolución social) frente a las prácticas autoritarias de Carlos Marx (centralistas, autoritarios, enfocados a la conquista del poder político), una vez consumada la ruptura de Asociación Internacional de Trabajadores (AIT, 1864 - 1869)

Es en este tiempo, que empieza a escribir los poemas que le harán famoso en todo Portugal, por más que nunca abandonará su oficio de carpintero. Los poemas hacen una crítica mordaz a los poderosos, cuentan historias de amores contrariados por la pobreza y la explotación y aluden a situaciones en las que se vislumbra la utopía social anarquista de un mundo sin explotadores ni explotados, sin amos ni esclavos.

En una famosa estrofa, dirá de sí mismo: “Así como los pajaritos nacieron para volar, / yo nací para ser poeta / en esta tierra de Vilar, / y por esto ser verdad, / hago versos para cantar”

El 5 de octubre de 1910, desde el balcón del ayuntamiento de Lisboa, se proclama en Portugal la I República,

que no dará solución a los gravísimos problemas sociales y laborales que sufren los obreros, marineros, jornaleros rurales, artesanos y campesinos pobres. Las huelgas y luchas contra la carestía estallan por todas partes, surgiendo en 1914, la Unión Operaria Nacional (UON), que agrupará a todas las asociaciones sindicales de tendencia anarquista y libertaria e impulsando sus luchas.

Es en el seno de esta organización, que se conoce la primera gran participación de Joaquim Moreira. Tiene entonces treinta y dos años, cuando estalla la I Guerra Mundial.

Observa entonces como muchos dueños de grandes fincas acaparan el maíz, suben los precios y condenan al hambre a decenas de miles de familias, cuyos salarios y jornales no alcanzan los “precios del mercado”. Moreira Cego será uno de los líderes de ese movimiento, que ha de recurrir al asalto de graneros y combatir la represión.

En 1916, Joaquín Moreira, con cientos de compañeros sindicalistas, asaltará los almacenes de víveres llenos de un acaparador de Vilar, repartiendo el trigo entre el

pueblo hambriento. En hojas volanderas y de viva voz o publicados en pequeños folletos sus poemas, cantos de desafío y proclamas en verso recorren de un extremo al otro el norte de Portugal.

En el distrito de Lavra, en Matosinhos, en 1919, respondiendo al llamamiento del grupo “Juventud Libertaria de Vilar de Pinheiro”, una gran multitud de trabajadores se concentró en el cementerio con las banderas anarco-sindicalistas de la UON (disuelta oficialmente por el gobierno militar de Sidónio Pais) para honrar el primer aniversario de la muerte del joven anarquista, António Dias Fontes, víctima de la tuberculosis y la miseria. Cuando el acto discurría pacíficamente, la caballería de la Guardia Nacional Republicana cargó sobre la multitud. Entre los oradores presentes aquél día, estaba Moreira Cego, el popular *Poeta Carpintero*.

La vida militante en pro de la anarquía y el comunismo libertario de Joaquim Moreira continuará hasta su muerte, en 1960. Pero esta ya será otra historia que acogerá **La Campana**.

M. Genofonte (Quizá)



La Campana

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista
Edita: Sindicato Único de Trabajadores Solidaridad Obrera de Pontevedra de la CGT

VII Época - Núm. 98 Pontevedra, día 23 de Febrero de 2026
informacion@revist6lacampana.info www.revist6lacampana.info



Editorial

Te han sitiado corazón
y esperan tu renuncia.
Los únicos vencidos, corazón,
son los que no luchan.
No te entregues, corazón libre.
No te entregues.

Rafael Amor

El genocidio sobre Gaza y el apartheid, colonización, robo de tierras y asesinatos impunes en Jerusalén y la Cisjordania ocupadas **continúan**. Continúan y **continuarán** hasta que Israel logre el exterminio o expulsión definitiva de la población de Gaza y anexión de todo el territorio Palestino, o bien se lo impida -lo impidamos- desde la acción insurgente de la solidaridad internacional.

Una solidaridad que, al unísono con la épica resistencia palestina, ha de materializarse en una serena y general *intifada* (rebelión) de desobediencia civil, alzándose con todas las armas y procedimientos de defensa disponibles frente a los estados perpetradores o colaboradores necesarios en este crimen. En primer lugar contra Israel, pero también contra las democracias capitalistas occidentales [Estados Unidos y los miembros de la Unión Europea a la cabeza] que -¡en nuestro nombre y al amparo de su jefatura consentida por los respectivos cuerpos electorales!- vienen ejerciendo un puesto clave en el brutal crimen. Financiándolo, cubriéndolo con el manto de la impunidad, amparándolo y, ahora, tratando de compartir migajas en el negocio, robo y saqueo de Gaza, bajo la tapadera del bautizado con sangre y estúpida bravuconería por el presidente estadounidense con el nombre “Plan de Paz para Gaza”.

[continúa en la pág. 3]

Editado por el Sindicato Único de Trabajadores
“Solidaridad Obrera” de Pontevedra de la CGT

Séptima Época. Núm. 98. Se imprime el 23
de febrero de 2026 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono móvil: 689 49 55 33

Correspondencia: rúa Pasantería 1 - 3ª
(36002) Pontevedra

mail: informacion@revistalacampana.info
www.revistalacampana.info

Buzón de La Campana: Falleció Ramón Antonio Pérez Poza, *Piqui*. Anarquista, compañero y amigo... **Pág. 2**

Editorial: [A los representantes de la UE] ¿Qué les impide adoptar la primera y más efectiva declaración en defensa de la libertad y la justicia ... que el borrar de su vergonzante lista de organizaciones ‘terroristas’ a quienes en Palestina se defienden, ¡ellos sí!, de la agresión israelí ... y, por el contrario, incluir en ella al estado de Israel, responsable del intolerable horror actual? Nada se lo impide, excepto su complicidad con Israel ... **Portada y pág. 3**

Conflictos colectivos: Posverdad, indiferencia, velación. A mesma merda é. ... **Págs. 4 y 5**

Debate: Acerca de la muerte. “Xigantuc”, de Ramón Antonio Pérez Poza. **Págs. 6 y 7**

Debate al rojinegro: ¿Es inevitable que lo que mal empieza mal acabe?. .. **Págs. 8 y 9**

Poesía: RAMÓN ANTONIO PÉREZ POZA: “Poesía de emergencia por la muerte de Antonio Sendino”. **Pág. 10**

Cine: La Balada de Suzanne Césaire, de Madeleine Hunt-Ehrlich. **Pág. 11**

Memoria libertaria: JOAQUIM MOREIRA DA SILVA. El trigo no es del hacendado acaparador que es del pueblo que lo sembró, trabajó y cosechó. **Pág. 12**



HA FALLECIDO RAMÓN ANTONIO PÉREZ POZA, Piqui.

Anarquista, compañero y amigo...

Vctima de graves problemas de salud, intensificados en los últimos años, nuestro compañero y amigo, Ramón Antonio Pérez Poza, al que todos conocíamos por *Piqui* -pues así firmaba y así le agradaba ser nombrado- ha fallecido en Pontevedra el pasado jueves, a la edad de setenta y seis años.

Desde muy joven, aún en vida el dictador Franco y prohibida cualquier manifestación de libertad y militancia ajena al nacional-catolicismo, ya *Piqui* manifestaba públicamente, su ideario anarquista. Cuando en la primavera de 1976 un grupo de jóvenes decidieron reunirse para reconstituir la CNT -perseguida a muerte y prohibida durante más de 40 años, en los que hubo de sobrevivir en la clandestinidad- *Piqui*, trabajador en el Banco Hispano Americano, fue uno de los fundadores y coautor del Manifiesto de 1977, que actualizó las bases organizativas, filosóficas y de acción sindical y social que definirán la central obrera anarcosindicalista en Pontevedra.

En los tres años siguientes, *Piqui*, con la sosegada e irredenta actitud vital que siempre le caracterizaba, participó en la intensa actividad reivindicativa de la CNT pontevedresa de entonces.

En diciembre de 1979, tuvo lugar el aciago V Congreso de la CNT (Casa de Campo, Madrid) que significó la ruptura de la organización, seguida del llamado “conflicto de las siglas, entre los dos grupos que pasaron a popularizarse como CNT-AIT los unos y CNT-Congreso de Valencia, los otros”. Apenas dos meses después del V Congreso, en febrero de 1980, surgió en el seno de la Escuela Enrico Malatesta de CNT-Pontevedra nuestro semanario “La Campana”. Representó entonces La Campana un intento -finalmente frustrado, aunque siempre añorado y reclamado- de frenar la imparable sangría producida por aquella ruptura. Enseguida se sumó *Piqui* al semanario, aportando sus poemas e inquietudes filosóficas y sociales, batallando siempre, como él decía, “por aquel ideario que buscaba un mundo nuevo para vivir, todos libres, esperanzados en el apoyo mutuo”.

Habiendo quedado maltrecha la CNT pontevedresa y la CNT entera por los enfrentamientos que siguieron a aquel fatídico Congreso, se produjo para el anarcosindicalismo local una larga travesía del desierto, que llevó en 1989 (en Pontevedra unos años más tarde) al cambio de siglas, pasando el sindicato pontevedrés, ahora Sindicato Único de Trabajadores “Solidaridad Obrera” de Pontevedra, a federarse en la Confederación General del Trabajo (CGT).

Durante ese largo periodo, *Piqui*, manteniendo firme su ideario anarquista y amistad con los compañeros, volcó su quehacer en dos de sus grandes pasiones: la escritura literaria y el ajedrez. Respecto del ajedrez, creando a principios de la década de los 90 el vigoroso club Karpov, participe en competiciones del mayor nivel en la Federación nacional de Ajedrez. En la literatura, dando a la imprenta en 1980, su primer libro de poemas “Silabario”, con ilustraciones de su amigo el pintor Morquecho; en 1985, la novela “Mi Prima Teneduría” y en 1988, el libro de cuentos “Xigantuc”, con prólogo de Miguel Ángel Cuña.

Que la tierra y el aire sean leves para el amigo y compañero *Piqui*, como fuerte y arraigada será la nostalgia de su presencia y del ideario que transmitía, siempre firme y sereno.

Compañeros y compañeras de La Campana

LA BALADA DE SUZANNE CÉSAIRE

Título original: The Ballad of Suzanne Césaire

Año: 2024

Duración: 75 min.

País: Estados Unidos

Dirección: Madeleine Hunt-Ehrlich

Guión: Madeleine Hunt-Ehrlich, Marina Magloire

Reparto: Zita Hanrot, Motell Foster, Josué Gutierrez, Reese Antoinette

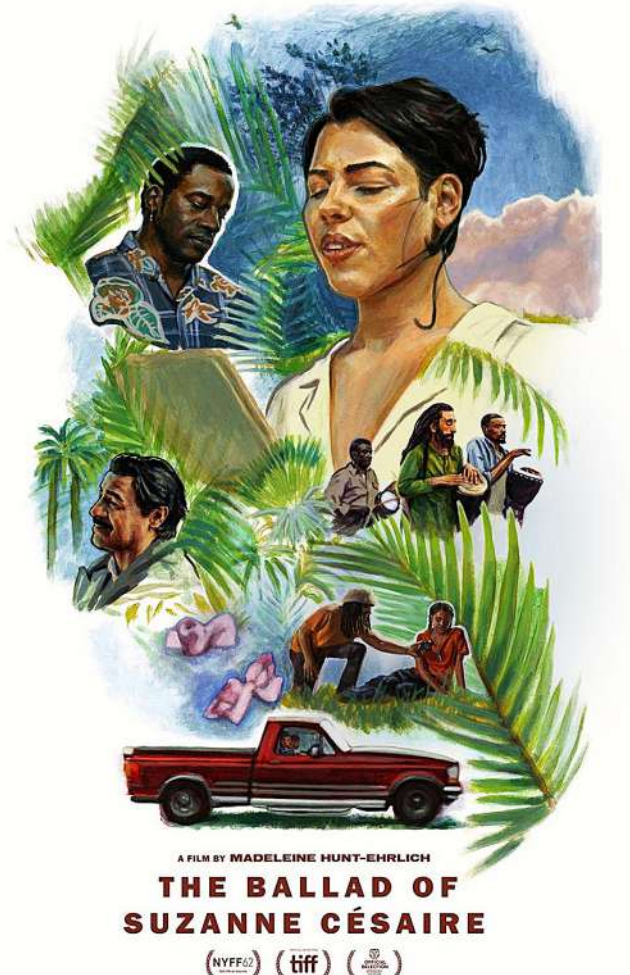
Fotografía: Alex Ashe

Todo el mundo conoce, o al menos ha oído hablar, de Aimé Césaire, el famoso poeta y político martinicano. Junto con Léopold Sédar Senghor y Léon Gontran Damas, fue el creador del movimiento político, cultural y literario conocido como «La negritud». Pero, ¿quién conoce a su esposa, Suzanne Césaire? Profesora de letras, activista feminista y política, también fue escritora, autora de una breve obra de la que solo quedan siete textos publicados durante la Segunda Guerra Mundial en la revista que cofundó con su marido, *Tropiques*.

La artista plástica estadounidense Madeleine Hunt-Ehrlich se inspira en los escritos de Suzanne Césaire para crear un ensayo cinematográfico que deja un amplio margen a la interpretación del espectador. La obra plantea diversas cuestiones: ¿se trata de un homenaje a una figura desconocida, de una actualización histórica sobre la contribución de la martinicana al movimiento afro-surrealista, de una crítica de la invisibilización de las mujeres en el espacio cultural, o tal vez de un juego cinematográfico con una película dentro de la película?

La directora, en su declaración de intenciones, comparte una reflexión personal. Al convertirse en madre, mientras se sumergía en los archivos de Suzanne Césaire, le llamó la atención la forma en que los fragmentos, cargados de una mirada social y poética perspicaz sobre el mundo, tenían que ser constantemente interrumpidos por las exigencias de su papel de madre de seis hijos que había tenido con Aimé Césaire.

Una actriz y joven madre, interpretada por Zita Hanrot, se ve acosada por voces mientras se sumerge en el papel de la escritora Suzanne Césaire. En medio de tranquilos palmerales tropicales, un pe-



queño grupo de cineastas y actores se enfrenta a la historia de Suzanne Césaire en su juventud. Ensayan sus textos y escenifican pasajes de su vida. Este proceso disruptivo perturba la memoria histórica de una persona cuya biografía no ha sido suficientemente explorada. Madeleine Hunt-Ehrlich logra entrelazar la narración y la abstracción en una empresa a la vez cerebral, que encuentra su esencia en la lectura, y orgánica, impulsada por el fuera de campo, las imágenes de la naturaleza y sus sonidos, así como los cantos de la cantante Sabine McCalla.

Lejos de la típica película biográfica llena de intenciones hagiográficas, *La balada de Suzanne Césaire*, basada en parte en el ensayo publicado en la revista *Guernica* en 2017, *Surrealist Refugees in the Tropics*, ofrece una visión fragmentada de su protagonista, en la que la proximidad sensible entre la directora y su tema aflora de manera delicada, tejiendo una historia singular y cautivadora que trasciende las convenciones del género.

Osmundo Barros

POESÍA DE EMERGENCIA

POR LA MUERTE DE

ANTONIO SENDINO

RAMÓN ANTONIO PÉREZ POZA

(1949 Pontevedra – 2026 Pontevedra)

Este poema de nuestro compañero anarquista recién fallecido fue publicado en el nº 1 (I Época, Año 1 – 1980) del naciente semanario pontevedrés de Información y Pensamiento Anarquista La Campana. Fue publicado con una breve Nota aclaratoria del propio autor: “*Este poema fue escrito el mismo día en que la barbarie en forma de civilización acabó con la vida de mi entrañable amigo Antonio Sendino ... Queden pues estas letras impresas en memoria suya para conocimiento de mi sentir hacia el que fue un extraordinario ajedrecista, un gran hombre y un inseparable compañero*”.

Las seis. Son las seis:

siempre son las seis para la muerte.

Navegamos juntos en la tarde solitaria
con la alegría impulsando nuestra vela
remontamos el sueño del río
hasta el subconsciente de los peces.
Buscábamos un mundo nuevo para vivir
desde donde divisar el ancho mar,
inmenso como tu corazón generoso.

Pero, ahora, son las seis:

siempre son las seis para la muerte.

Naciente la esperanza sucumbes al mundo,
un suspiro ... ¡zas! ... y la nada,
un rápido paso camino del no ser
en ese instante en que se confunden las palabras
y el amargo dolor nos cobija a todos.

Te vas con la mirada triste, callada.

Te vas deprisa, muy aprisa, demasiado pronto.

Las seis. Son las seis:

siempre son las seis para la muerte.

Tu ajedrez, peón cuatro rey,
peón tres rey: la defensa francesa.
Peón cuatro dama: la señora está sola, abandonada.
También te echarán de menos
la torre, el alfil y el caballo.
En la columna abierta solamente casillas negras.
¡Ahora son las seis!
Siempre son las seis para la muerte.

Encontramos estos poemas, firmados por su autor como Piqui Poza, en el nº 1 de la I Época del semanario anarquista La Campana (11 a 18 febrero 1980 Pontevedra).

[viene de la portada]

Esta fue la agenda del crimen en este mes de febrero:

En las primeras semanas de febrero, el parlamento israelí aprobó nuevas leyes que ampliarán el control del ejército israelí sobre la Cisjordania y Jerusalén ocupadas y facilitarán a los colonos judíos la anexión y robo de nuevas tierras arrebatadas a la población palestina. En todo caso, se trata de unas medidas legislativas consideradas ‘ilegales’ por la inoperante legislación internacional y la ONU, pero efectivamente impuestas a sangre y feroz barbarie por el ejército y las bandas cuatreras de los colonos israelís.

Esta decisión, junto con la masacre, destrucción y apropiación de Gaza, representa el penúltimo paso dado por el parlamento, gobierno y población de Israel en su pretensión de anexionarse definitivamente la Palestina histórica, como paso necesario a la “Solución final” (término utilizado por la política nazi alemana en la II Guerra Mundial, para nombrar el objetivo del holocausto judío) que ultime el genocidio del pueblo palestino en su propio hogar.

Pero la farsa internacional encubridora de este horror ha celebrado en este mes de febrero un nuevo episodio. La Junta de Paz para Gaza -la institución creada por EE UU para el saqueo en beneficio propios y de sus compinches de la devastada franja de Gaza- celebró entre el 19 y el 20 de febrero, su primera sesión formal, bajo la presidencia vitalicia de Donald Trump. Se trataba de escenificar, con ínfulas nostálgicas de una añorada hegemonía mundial, la obscena exhibición del plan de “Paz” que Donald Trump había negociado con Nadie (esto es, con los compinches que participan y comparten con sus empresas e intereses privados el poder económico que ostenta la primacía geopolítica de EE UU y sus sucursales), disponiéndose a encubrir para su gloria personal el genocidio del pueblo palestino y simular el ‘cese’ del fuego en Gaza, que en tan sólo unos meses ya ha asesinado a más de quinientos gazatíes y mantiene cercados a dos millones de personas, sometidas al hambre, la desatención sanitaria, la miseria extrema y bajo la amenaza constante de ser cobardemente asesinada.

Más de 45 presidentes de gobierno y jefes de estado, todos y cada uno de ellos representantes infames de sus respectivas poblaciones consentidoras, rindieron pleitesía al presidente de EE UU, babeando en su presencia loas al horrendo plan de negocio que intentarán, dispuestos a recoger el fruto de haber causado decenas de miles de cadáveres e imponer la expropiación del suelo, el agua y el aire a los sobrevivientes indefensos, pero todavía anclados y en resistencia frente a sus asesinos.

Esto es lo que, al parecer, elucubran los más necios y codiciosos miembros de la troupe, por más que muchas señales apunten a que ese ‘presunto proyecto inmobiliario’ no es en realidad más que una engañifa, un señuelo sobre cuyas ruinas Israel impondrá la expulsión de los habitantes de Gaza y la anexión definitiva de la Franja.

También este febrero de 2026 fue testigo de la infame declaración de los más altos representantes de la Unión Europea conforme el fantasmal ‘realismo político’ no les deja margen de maniobra para poder detener ‘lo que sucede’ en Palestina e ir más allá de las inútiles frases de repulsa, hueras de humanidad y voluntad. **Pura mentira.**

Si en verdad consideraran que el comportamiento de las autoridades israelíes vulnera la legislación internacional en torno a los derechos humanos al cometer actos de barbarie inimaginables ¿qué les impide reconocer también la legitimidad histórica y ética de la lucha e insumisión de las gentes palestinas por la libertad, la vida, el pan y la dignidad frente a la opresión, despojo y violencia que sufren a manos de Israel? ¿Qué les impide adoptar la primera y más efectiva declaración en defensa de la libertad y la justicia para todos los pueblos de la tierra, que el borrar de su vergonzante lista de organizaciones ‘terroristas’ a quienes en Palestina se defienden, ¡ellos sí!, de la agresión israelí con las armas que puedan disponer y, por el contrario, incluir en ella al estado de Israel, responsable del intolerable horror actual? Nada se lo impide, excepto su complicidad con Israel y con el neofascismo que nos corroe.

POSVERDADE, INDIFERENZA, VELACIÓN A MESMA MERDA É

Entre a fastosidade de ataques que sofremos a clase traballadora está sendo especialmente lesiva a posverdade do absentismo laboral. A posverdade, a idea segundo a cal o que algo aparente ser verdade é máis importante que a propia verdade, da que o historiador italiano Steven Forti advertiu, “*se hoxe non cabe dúbida de que a posverdade é un trazo da nosa época... tampouco cabe dúbida algunha de que é a extrema dereita quen a utiliza máis frecuentemente ata converterse nunha das características imprescindible para podela definir e entender*”. Como sintetizou o estadista ultra ruso Aleksandr Duguin “*a verdade é unha cuestión de crenza [...] os feitos non existen*”.

Correos, a empresa pública estatal xestionada polo Goberno de España a través da Sociedade Estatal de Participacións Industriais (SEPI), unha persoa xurídica de dereito privado, ten contratado un servizo que denominan “*Contratación da prestación de servizos médicos, na colaboración da xestión da incapacidade temporal, para o persoal de Correos*” ou sexa, “*controlar as traballadoras/es que están de baixa*”, como asegura a CGT Correos Barcelona. Este servizo de fiscalización aos traballadores vai custar no período 2015-2026 a cantidade de 12.704.915,93€. Este gasto, como os feitos demostran ano tras ano, non contribúe a mellorar a saúde das traballadoras/es. É certo, no ano 2023 o “*índice de absentismo*” por incapacidade temporal (baixa) en Correos era do 8,24 %, o que situaba as traballadoras/es de Correos entre os colectivos con maior absentismo por IT. Este elevado índice está motivado por varios factores fundamentan dende Barcelona, “*nulas políticas preventivas, a non implantación das medidas propostas na avaliacións de riscos, a falta de formación en prevención de riscos laborais, a insuficiente ou inexistente formación sobre como traballar, a idade avanzada da maioría d@s traballador@s, as sobrecargas musculares, a ausencia dun cadro de rotacións e a falta de análise preventiva para coñecer as causas das baixas, entre outras*”. O índice di moito sobre a nula política de prevención en Correos e o servizo de fiscalización contratado revela que, dende xa antes da pandemia, en 2015, o estado sirve para testar as armas da oligarquía, agora a posverdade do absentismo.

O pasado 9 de febreiro, o Ministerio da Seguridade Social reactivou as negociacións coas corporacións sindicais, CCOO e UGT, e a patronal, para introducir cambios na xestión das baixas por incapacidade temporal. Tras a reunión, o secretario de Estado de Seguridade Social, Borja Suárez anunciou “*a posta en marcha de maneira inminente dun Observatorio Estatal da Incapacidade Temporal (IT)*” coa finalidade de “*mellorar a saúde e a recuperación das persoas traballadoras e promover unha xestión máis eficaz desta prestación do sistema de Seguridade Social*”. Esta reactivación prodúcese tras o informe da AIREF, apenas unha semana antes, sobre baixas laborais, no que o organismo fiscalizador criticou o “*abandono de funcións*” da Seguridade Social e pediu máis control sobre os traballadores de baixa médica.

A Autoridade Independente de Responsabilidade Fiscal (AIREF) é un organismo independente de control fiscal creado polo goberno de España en 2013 a iniciativa da Comisión Europea, que ten por obxecto velar pola sustentabilidade das finanzas públicas como vía para asegurar o crecemento económico e o benestar da sociedade española a medio e longo prazo. O estudo sobre a Incapacidade Temporal (IT) foi presentado o mércores 4 de febreiro. Aínda que o estudo admite unha correlación positiva entre as listas de espera dos sistemas sanitarios e a maior duración das baixas, a súa principal recomendación é aumentar o control sobre as traballadoras/es. A autoridade fiscal resalta o aumento do gasto público nesta prestación da Seguridade Social nos últimos anos con ansia recortadora, “*multiplicouse por dous o custo desde 2017 e por tres desde 2014*”, ata os 16.500 millóns de euros en 2024. Este incremento do custo prodúcese, principalmente, por un aumento da duración das baixas (que se incrementou case nun 41% desde 2017) aínda que tamén por un aumento da incidencia destas baixas (un 29% de incremento).

Por moito que se autoproclame independente, a posverdade inocular o seu control fiscal. A AIREF analizou os motivos que causan o aumento das baixas médicas, entre os que sinalaron cinco e, de maneira prioritaria, un: “*A falta de supervisión e seguimento dos procesos de incapacidade temporal*” por parte

organización libertaria, anarcosindicalista, a la que no estamos dispuestos a renunciar sin defenderla. Nos negamos y siempre nos negaremos a participar o dar nuestro consentimiento a una organización que se pretenda jerarquizada o autoritaria.

El fraude a la vista y la ‘mayoría votante’ como excusa y tragadera

En el curso de la Plenaria del 16 de febrero, fueron varias las Confederaciones Territoriales (Cantabria, Castilla León, Galicia, Valencia ...) y Federaciones sectoriales (FEHAC, FESIM, FETyC ...) que se opusieron a la designación de Madrid como sede del Congreso. Las más de ellas por considerar que se había impedido al conjunto de la Organización debatir sobre todas las propuestas que pudieran estar encima de la mesa, con la excusa de inventarse un “plazo” a todas luces inexistente, al tiempo que se validaba como ¡¡¡única!!! propuesta a ‘votar’ la presentada por MCLMEX: Madrid.

De nada valió para impedir el fraude que se estaba denunciando, ni siquiera la razonable exposición del representante de la Federación de Hostelería Comercio y Alimentación (FEHAC) que ya en el inicio de la Plenaria, en el apartado de ‘previas’ al Orden del Día, trató de resolver la situación con la propuesta de aplazar las decisiones respecto del Congreso (fecha, lugar y calendario) a una Plenaria Extraordinaria Confederal a celebrar en breve plazo (quizá el 27 de febrero), “para cumplir con un proceso formal, abierto y garantista de participación para todas las posibles candidaturas territoriales y propuestas relativas al lugar, fecha y calendario del Congreso, en coherencia con los principios de democracia directa y funcionamiento federal de nuestra organización”.

¿Qué objetivo encubre tan mezquino enredo?

Probablemente con el intento de ‘controlar’ en beneficio propio a la Comisión Organizadora del Congreso que, según establecen los estatutos confederales, “*estará formada por la Secretaría de Organización del SP del Comité Confederal, que será su coordinador, los miembros del SP que se crean necesarios, y el Secretario de Organización del Comité Confederal y de la Federación Local donde se celebre el Congreso*”, siendo la encargada de recibir “*los trabajos sobre los temas que figuran en el Orden del día presentados ... para su difusión a toda la Organización*”.

Considerando que el actual SG de la CGT -con el apoyo y complicidad indisimulada, entre otros, del SP de MCLMEX- viene desde hace tres años incumpliendo su obligación de difundir los documentos que llegan debidamente acreditados en tiempo y forma estatutaria a su sede, podemos comprender el interés de estos personajes en disponer de una Comisión Organizadora del Congreso integrada, única y exclusivamente, por ellos mismos. Baste con recordar que hasta por siete veces, en siete plenarios distintas, el SG censuró y no distribuyó los documentos y solicitudes formulados en tiempo y forma por el Comité

confederal de Galicia ... o, también cómo en esta última plenaria, ocultó a toda la CGT la propuesta de Tarragona como sede del futuro Congreso.

Circular del SG con su propuesta de Orden del Día Provisional

El 19 de febrero, el SG de CGT, envió a todos los entes de CGT, una circular con su propuesta de Orden del Día Provisional, por supuesto abierto a las que puedan presentar los sindicatos antes del 6 de marzo y a la resolución definitiva de la Plenaria del Comité confederal del 10 de abril. La relación de puntos del Orden del Día que llama poderosamente la atención, al menos por una cuestión esencial: No se menciona la principal cuestión que ha de afrontar el XX Congreso.

Este Congreso, aun no siendo extraordinario, se produce en una situación excepcional. Está la organización al borde de la ruptura, tras tres años de conflictos, siempre mal resueltos y con posicionamiento de parte del SG de CGT: desfederaciones irregulares y desvinculaciones atropelladas de sindicatos y secciones sindicales enteras, inhabilitaciones y expulsiones de afiliados y cargos confederales al margen de sus sindicatos, imposiciones ejecutivas de SP’s sobre los propios Comités confederales de los que forman parte, ningún respeto al federalismo y la democracia que rigen la toma decisiones en CGT, ruptura en Andalucía, usurpación política de cargos y entes de CGT, vulneraciones estatutarias de extrema gravedad por parte de cargos representativos, anulación (sin alternativa) e inoperancia del Título VIII de los Estatutos: De la Comisión confederal de Garantías ...

Así que la primera cuestión que ha de abordar este Congreso es el debate sobre las inhabilitaciones, expulsiones, desfederaciones y censuras llevadas a cabo en estos tres años aciagos. Y, para que ese debate culmine y se resuelva en justicia y razón anarcosindicalista, ha de reconocerse en primer lugar el derecho inalienable de todos los entes afectados a exponer ante el Congreso su situación y, una vez valorada, integrarlos con pleno derecho si cabe, sin veto alguno, en el desarrollo del Congreso

Como decía en estas mismas páginas nuestro compañero Germinal Cerván, “a partir de ahora, los sindicatos han de tomar las riendas de la organización y de ellos dependerá que la CGT finalice unida el XX Congreso, repuesta de su cruenta guerra intestina o, al contrario, con una nueva división anarcosindicalista que sería la puntilla definitiva para nuestro movimiento ... es importantísimo que los sindicatos, en el plazo previsto de quince días (antes del 5 de marzo), hagan llegar sus propuestas para que las Secretarías de las Territoriales puedan incluirlos para el debate por toda la organización” y resulte fructífera la Plenaria del 10 de abril, que ha de establecer el Orden del Día Definitivo y los términos de la Convocatoria, que habrá de desarrollar la Comisión Organizadora..

¿ES INEVITABLE QUE LO QUE MAL EMPIEZA MAL ACABE?

Quizá aún sea tiempo de que la movilización de los Sindicatos pueda contradecir el refrán

El desarrollo y conclusiones finales de la reciente reunión plenaria del Comité confederal de CGT (16 febrero, Torrejón de Ardoz) y la Circular del SG del 19.02.2026 de convocatoria del Orden del Día Provisional del XX Congreso, hacen temer lo peor para el destino inmediato de la CGT.

Pues lo cierto es que el primer acto hacia este Congreso (la celebración de la Plenaria pasada, en el que habría de decidirse fecha y lugar del comicio), resultó la escenificación de un **descarado fraude y tongo amañado**, contra el que apenas tendrán tiempo de reaccionar tanto los sindicatos (en los quince días que median entre el 19 de febrero y el 5 de marzo, para presentar propuestas al Orden del Día) como las Confederaciones Territoriales (cara a la Plenaria del 10 de abril, que deberá definir la Convocatoria y Orden del Día definitivo del Congreso).

PLENARIA DE TORREJÓN DE ARDOZ (16.02.206)

ELECCIÓN DE SEDE DEL CONGRESO:

Un fraude consumado, anunciador de mayores males

La resolución de la Plenaria del 16 de febrero conforme la Federación Local de Madrid será la sede del XX Congreso confederal, fue el fruto de una intriga contra la organización, por más que urdida, ejecutada y protagonizada por su Secretario general y SP de la CGT y por el Comité confederal de MCLMEX. Aunque para su éxito, hayan tenido que intervenir otros miembros del Comité confederal.

Anatomía de un fraude

Primera aclaración: El 20 de enero 2026, el Secretario General de la CGT, convoca Plenaria del Comité confederal a celebrar el 10 de febrero (posteriormente aplazada al 16 del mismo mes), en la que figura como punto del Orden del Día: “Elección del lugar de celebración del XX Congreso”.

Segunda aclaración: Es a través de esa circular, que toda la organización conoce la convocatoria del Congreso y, por tanto -según especifica la propia circular, incluyéndolo en el Orden del Día-, se abre el plazo para que las Federaciones Locales, que así lo decidan, propongan su lugar de celebración. A destacar que:

- Ni en la Convocatoria ni en la documentación anexa a la Plenaria figura mención alguna a ninguna fecha límite para la recepción de propuestas de la sede.
- Ni en los Estatutos ni en el Reglamento de Congresos hay plazos fijados para la realización de propuestas a sede del Congreso, distintas de las que median entre la Convocatoria de la Plenaria que ha de decidirlo (en este caso, 20 enero) y la realización de la Plenaria (16 de febrero)

Tercera aclaración: Con anterioridad a la Circular de Convocatoria (10.01.2026), la SG de MCLMEX envía (30.12.2025) una comunicación dirigida al SP y Comité confederal de CGT, proponiendo como lugar de celebración del Congreso “la ciudad de Madrid”. Esa propuesta es enviada por el SG de CGT a toda la organización, como documentación anexa al punto 8.1 de la plenaria.

Cuarta aclaración: El 2 de febrero 2026, la FL de Tarragona, en tiempo y forma estatutarias, se ofrece como sede para la celebración del XX Congreso, haciendo constar en la comunicación que su iniciativa se “materializa a la mayor brevedad posible”, una vez que la “única noticia tenida en esta Federación y suponemos que en el resto de la Confederación, con respecto a la apertura de propuestas para la elección de la sede de celebración del congreso, ha sido en el propio orden del día antes mencionado [en alusión a la Circular del SG de CGT del 20 de enero]”.

Quinta aclaración: La propuesta de la FL de Tarragona, es ignorada por el SG de CGT, que se niega a ponerla en conocimiento de toda la organización y a incluirla en la documentación anexa a la Plenaria, lo que es su obligación estatutaria. Como ya ocurrió en multitud de ocasiones, también ahora el SG de CGT vulnera de modo flagrante los estatutos de la organización que lo encumbró a su cargo de Secretario general, pero con el que, una vez más, no cumple.

En la CGT, como organización antiautoritaria y federal que es, la toma de decisiones se ha de producir cumpliendo la doble máxima anárquica de “siempre de *abajo-arriba*” y “nunca desde un *arriba* que pudiese imponer la censura o el silencio a cualquier ente en el marco de su ámbito, hacia un *abajo* libertario y rebelde a toda autoridad”. Ningún ente orgánico -ya no digamos ningún individuo, ostente el cargo que ostente- puede bloquear este procedimiento en la toma de decisiones, Pues somos una

da Seguridad Social. Apropriadose da tradicional solución dereitista, recomenda de maneira prioritaria reforzar o control e a vixilancia, neste caso da Seguridad Social das baixas médicas dos traballadores desde etapas máis temperás, e non só a partir dos 365 días. O organismo destacou que o 5% de traballadores acumula o 25% dos episodios de baixa, aínda que recoñeceu que non filtrou estes datos polos diagnósticos, como procesos oncolóxicos ou enfermidades crónicas. A AIREF recomendou así que se cren “*alertas automáticas*” na Seguridad Social cando se superen certos índices considerados como “*óptimos*”, como “*índices*” de posibles casos de absentismo. Previendo ser considerada pouco ultra, a AIREF sinala en segundo lugar que a alza das baixas prodúcese por unha “*evolución normativa máis garantista e melloras dos convenios colectivos*”, que reflectiron con dous exemplos. O primeiro, a maior cobertura das baixas médicas nos primeiros días das empregadas públicas dende 2018, que pasou do 50% ao 100% do salario, e que segundo a AIREF elevou “*un 40% a probabilidade de iniciar unha IT*”. Sen palabras, que un organismo público estigmatice ao funcionariado. Doutra banda, a reforma laboral supuxo o traspaso de moitos traballadores temporais a contratos indefinidos e o organismo porfia que “*o cambio dun contrato temporal a un contrato indefinido incrementa nun 30% a probabilidade de iniciar*” unha baixa laboral, usando a falacia de que son as traballadoras/es quen deciden a necesidade de priorizar a saúde sobre o traballo, cando esa decisión está nas profesionais da medicina. O terceiro causante que sinala a institución é o ciclo económico, xa que en épocas de crecemento económico aumentan tradicionalmente as baixas médicas, pero non porque ese crecemento sustentase na saúde das traballadoras, senón outra vez aldraxando a traballadoras/es e médicas. En cuarto lugar, culpannos por aumentar as listas de espera da atención primaria, a AIREF constata un notable aumento das demandas da Atención Primaria dos cidadáns desde a pandemia. É dicir, que a xente vai máis ao médico que antes, sobre todo ante enfermidades infecciosas, como son as gripes, por exemplo. Como consecuencia, a quinta causa, unha correlación positiva entre a demora das listas de espera nos servizos públicos de saúde e o aumento da duración das baixas médicas.

Víndose arriba, José María Casado, director da División de Avaliación do organismo, lembrou que entre a mocidade hai un maior aumento das baixas, do número de procesos curtos. Tamén que no aumento das baixas hai un peso importante dos procesos por saúde mental, que se dispararon desde a pandemia, e que teñen maiores duracións. Aínda que estas patoloxías apenas están cubertas pola sanidade pública na atención especializada, non hai recomendación para ampliar a asistencia pública desta doenza nen análise das causas.

Unha análise que si fai a Fesibac, a federación bancaria da CGT, nun documento do 11 de febreiro, do que subtraemos o que segue. As baixas por saúde mental son as máis prolongadas -de 67 a 98,5 días- e o 92% cualifícase como continxencia común, ocultando a súa orixe laboral. Os sectores máis afectados -sanitario (23,9%) e administrativo (19,1%)- comparten un modelo baseado na presión, a escaseza de persoais, a vixilancia algarítmica do rendemento, a conectividade dixital permanente e a dispoñibilidade como norma. En miles de centros de traballo, os ansiolíticos na caixa de correo convertéronse en material de oficina tan habitual como o bolígrafo: cando a resposta colectiva a unha organización que enferma é a medicación individual de quen a soporta, o sistema non está a fallar, está a funcionar exactamente como se deseñou. A LPRL obriga a avaliar e previr todos os riscos, en especial os psicosociais. Pero a práctica empresarial baleira esta obriga: avaliacións xenéricas, sen anonimato, sen participación real e sen medidas correctoras. Os servizos de prevención alleos, que cobran do empresario e compiten en prezo, teñen un incentivo estrutural para non cuestionar a organización do traballo. Non é un fallo do sistema; é o seu deseño. Cando o dano materialízase, o sistema protexe a quen o xera. A cualificación como enfermidade común permite ás empresas eludir a súa responsabilidade e trasladar o custo, en primeiro lugar, ao peto de quen enferma e en segundo, ao sistema público. Mentres o traballo enferma, sectores empresariais presionan para recortar os complementos de IT. A prestación legal é tan insuficiente que un 65% de convenios melloran estas cantidades. Atacar eses complementos significa que quen enferma por causa do traballo soporten, ademais, o custo económico da súa recuperación. A saúde mental no traballo non é unha cuestión de *resiliencia individual* nin de programas de *mindfulness corporativo*. É unha cuestión de poder: de quen decide os ritmos, as cargas e as condicións en que se traballa.

A mesma cuestión de poder é a responsable da cruenta cifra de accidentes laborais. Segundo os datos de sinistralidade laboral avanzados o venres 13 de febreiro polo Ministerio de Traballo no informe anual de accidentes laborais, no Estado español faleceron 735 persoas. En total, en 2025 rexistráronse 620.386 accidentes laborais con baixa, mentres que sen baixa notificáronse 542.661. No ano 2024, segundo o informe do Observatorio de enfermidades profesionais e enfermidades causadas ou agravadas polo traballo, rexistráronse un total de 29.526 partes de enfermidades causadas polo traballo. Sen embargo estas cifras non se combaten polo estado e a oligarquía con unha posverdade como co absentismo, aínda que proveñan da mesma causa, senón coa indiferenza e a velación, características tamén imprescindibles para entender a nosa época.

ACERCA DE LA MUERTE

Nuestro compañero Ramón Antonio Pérez Poza, Piqui, fallecido en Pontevedra el jueves pasado, 19 de febrero, escribió en 1980 para nuestro semanario **La Campana** (Año I, nº 10, semana del 21 al 28 de abril) el artículo que reproducimos.

En cierta ocasión, al venir de un entierro oí a una señora decir que valía la pena morir solamente por la demostración de cariño que, con sus llantos, prodigaban al difunto los seres más allegados. Lo que olvidaba esta buena señora, seguramente fértil de imaginación y frustrada ante el proceso real de la vida, era que no podemos asistir a nuestro propio entierro y, por lo tanto, tampoco podemos gozar de tan hermosa despedida.

Lo que sí es cierto, es que todos los desvelos y atenciones que no han tenido con nosotros en vida, llegada la hora de nuestra muerte los tendremos en demasía. Cuando menos cuidados necesite nuestro cuerpo, nos afeitarán y lavarán con pulcritud; cuando ya no podamos gozar de los buenos ratos, con que algunas veces la vida nos depara, serán ensalzados nuestros esfuerzos y virtudes, y soterrados nuestros defectos y malas costumbres. En fin, que habiendo quedado nuestra existencia atrás en el tiempo, la envidia y los resquemores se desvanecen para que los santos adorados, los escritores y poetas elogiados, los políticos e ideólogos endiosados y mitificados por sus partidarios, y los que no tienen «nombre», olvidados.

Pero la muerte no sirve tan sólo para que estos hombres hábiles en el arte o en la economía, o bien, científicos eminentes, sean elevados a la categoría de «grandes hombres». La muerte, a pesar de los pesares, sirve también para morir. Y este segundo aspecto que toma la muerte a nuestros ojos, es el que aterra tanto «al gran hombre» como al «pequeño gran hombre» que, día a día, triunfa también en el difícil arte de subsistir.

La muerte siempre presenta dos formas diferentes para todos los hombres. Para el «gran hombre», la muerte se presenta, en primer término, como la culminación gloriosa de su obra: Los periódicos y todos los medios de difusión hablarán de su gran personalidad, de su enorme talento, y el mundo entero se conmocionará ante la irreparable pérdida de tan ilustre persona. Su obra se dará a conocer con mayor profusión y, quizá, su retra-



to presida las asambleas de otros «grandes hombres» para que sirva de acicate y ejemplo a los allí reunidos.

Para el «pequeño gran hombre», reducido al anonimato, significará el final de todas sus desdichas, y el reconocimiento, por parte de su familia, de los valores que su presencia aportaba.

Pero si nos apartamos de esta situación de ensueño, de este querer morir para que los demás se den cuenta de que existimos, nos encontraremos con el otro aspecto ineludible de la muerte. Una muerte que nos parece cruel y despiadada, porque nos aleja de los seres queridos y nos conduce hacia caminos inciertos; pero que, sin embargo, no es más que un proceso tan natural como el nacer, el crecer, o el envejecer.

Todos estos procesos naturales mencionados con anterioridad los admitimos sea con alegría (como el nacer o el crecer), sea con resentimiento (como el envejecer); no obstante, a la muerte no la queremos considerar como algo innato al ser humano.

Siendo la muerte, como piensan los unos, el paso a un estado perfecto y eterno en el que no nos aquejarán los males por los cuales en nuestra vida real fuimos afligidos; sino, por el contrario, nos hallaremos en una situación ideal y paradisiaca. ¿Quién es pues el necio que desprecia algo tan sublime?

O si la muerte, como creen los otros, es un sueño largo y profundo, libre de pesadillas que nos causen malestar o de otras causas que puedan perturbarlo. ¿A qué temer, entonces, si recordamos con agrado la noche en que mejor descansamos?

Pero la muerte puede ser otra cosa muy diferente a lo considerado por los unos y los otros, y tengamos que darle la razón a aquel «pequeño gran hombre» al cual un día escuché decir que el ser humano es el más pretencioso de todos los animales y por eso no quiere morir.

Piqui Poza

XIGANTUC, de Ramón Antonio Pérez Poza

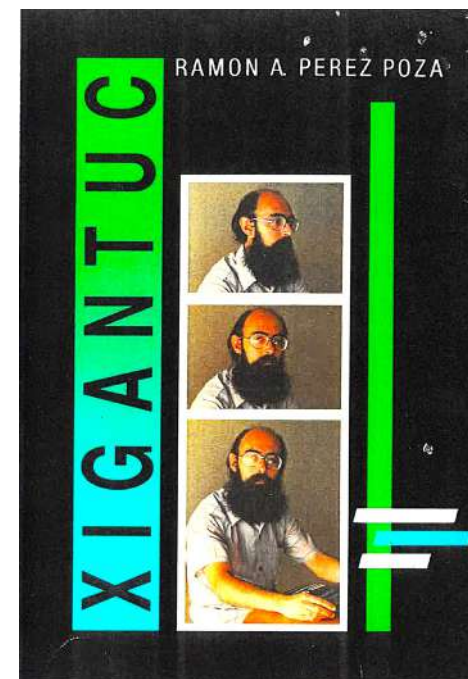
“Xigantuc” es el tercero de los libros que Piqui había entregado a la imprenta, precedido por el poemario “Silabario” (1980) y “Mi Prima Teneduría” (1985). Así, “Xigantuc” es el primer libro de cuentos de Ramón Antonio Pérez Poza, Piqui, que vio la luz en las librerías pontevedresas a finales de 1988, en edición de autor, en la Sociedad cooperativa imprenta Gráficas Anduriña. Según el autor, el librito está dedicado a su hija, Matilde, pero “también a todos los niños y niñas que por el mundo andan”. En la edición de 1988, “Xigantuc” incorporaba el prólogo del amigo de Piqui, Miguel Ángel Cuña, que a continuación reproducimos.

Ramón A. Pérez Poza, a través del viaje iniciático y ritual de un gigante, desgana seis breves historias. Son relatos que, entre la alegoría y el símbolo, revelan su más profunda significación al transformarse en una fábula única, descripción de la melancólica tristeza del mundo de aquellos seres monstruosos, gigantes y quimeras, hoy casi desaparecidos, pero que, en tiempos pasados, más vivos y paganos, más lúcidos y hermosos, convivían con los hombres.

En la primera de estas historias surge la razón, descrita como invento producto del horror gratuito a las manifestaciones de la naturaleza multiforme, del miedo a las arañas. No es difícil comprobar que la cesura entre hombre y naturaleza se abre, precisamente, cuando la razón se transforma en instrumento de defensa ante miedos por ella no asumidos. En instrumento para satisfacer necesidades inventadas... Huye Xigantuc de la cueva, del refugio, ya covacha del enemigo apenas existente.

Sin embargo, en la segunda de las historias, basta el breve recuerdo de la madre muerta, de la naturaleza apartada por la razón, para que ésta vuelva a los hombres como anhelo, como afán por oír el rumor del mar encerrado en la caracola; el mar, el universo aún no contaminado en demasía por los hombres; el mar, símbolo del sueño, del idílico tiempo en que cualquier ser podía poblar el mundo con solo mirarlo, oírlo y, sobre sus olas, sobre su rumor, dar existencia a los inefables, feéricos mundos de la libertad infinita.

En la tercera historia recrea Pérez Poza aquella segunda fábula, pero ya no es el mar, es el



viento, los vientos que danzan, se arremolinan y juegan; que jugando invitan al gigante, lo voltean, alientan su enormidad con la alegría intrascendente de su levedad. Xigantuc, identificándose plenamente con los vientos nominados se les entrega, poetiza líricamente sus acrobacias cediéndoles papeles de colores que en el aire de los sueños bailan felizmente. Incluso Viento Triste, el viento malo de los huracanes, es allí bueno ya que nunca quiso dañar. Causar desgracias es su destino no su voluntad.

En la cuarta historia, el viaje retrocede aún más, a un tiempo en que nada existía, ni siquiera la naturaleza multiforme; al tiempo de los orígenes, de la creación del mundo. En el principio era el caos y en él, el “pneuma”, el aire, decía Anaxímenes.

En el quinto relato, Doble Rincón es humano. El hombre irrumpe en el relato a través de la eterna lucha del mal y el bien; lucha nunca resuelta si no es en favor del reino de la brutalidad. Solo en un sueño puede Foucellas destronar a Barrabás.

El último de los relatos, el sueño de Xigantuc ahonda y globaliza las historias anteriores. En él, dominados por la pestilencia del mal que siempre retorna, del miedo permanente, mueren los seres diminutos, las brujas, los fantasmas y los espíritus benignos.

Retorna Xigantuc a la muerte que le obligara a iniciar el viaje, a las cuevas de Arines, a la tierra de los gigantes “donde el miedo hacía cada año su aparición”.

Miguel Ángel Cuña